



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

652-13

18 DIC 2013

Salta,  
Expediente N° 12.271/08

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la aprobación del programa analítico de la asignatura "PSICOLOGIA EVOLUTIVA", de la Carrera de Enfermería, correspondiente al Plan de Estudios 1984 y modificatoria; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, realizó el análisis e informe respectivo, aconsejando aprobar el programa.

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 48/13

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(En Sesión Ordinaria N° 03/13 del 26.03/12)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Tener por aprobado y poner en vigencia, el programa analítico de la asignatura "PSICOLOGIA EVOLUTIVA" de la Carrera de Enfermería, Plan de Estudios 1984 y modificatoria, el que obra como ANEXO I de la presente resolución.

**ARTICULO 2º.-** Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Comisión de Carrera de Enfermería de esta Facultad, docente responsable de la asignatura, Dpto. Alumnos, Dpto. de Enfermería y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



*[Signature]*  
**Lic. MARIA SILVIA FORSYTH**  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



*[Signature]*  
**Lic. MARIAL PASSANAI DE ZENTUNE**  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



**Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **652-13**

18 DIC 2013

Salta,  
Expediente N° 12.271/08

**ANEXO I**

**PROGRAMA ANALITICO**

**Carrera:** Enfermería

**Asignatura:** PSICOLOGÍA EVOLUTIVA

**Carga Horaria:** 60 horas semanales

**Destinatarios:** estudiantes de primer año de la Carrera

**Régimen:** Cuatrimestral

**Equipo docente:**

- Bassani, Alicia del Rosario..... Ajunto Asociado
- Diedrich, Lilian Constanza.....JTP semi exclusivo
- Lazarovich, María Beatriz..... JTP semi exclusivo
- Moreno, Olga Viviana.....Auxiliar Docente 1º categoría semi exclusivo

**1. Fundamentación teórica**

*La salud es un derecho y también un deber de toda persona, de toda familia y de toda comunidad. El concepto de salud es de orden tanto biológico como social ya que se ve influenciada por factores genéticos, ambientales, sociales, económicos y culturales.*

Es al ámbito de la salud al que pertenece la *enfermería* y, por lo tanto, es una profesión de dimensión humana y también científica y social que, inmersa en el medio, se ve influida por los cambios sociales, culturales, políticos, científicos y tecnológicos y por la problemática de la salud de los pueblos.

*Handwritten signature/initials*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 652-13

Salta, 18 DIC 2013  
Expediente N° 12.271/08

Muchas teorías han contribuido al conocimiento actual sobre las personas en desarrollo, enfatizando distintos aspectos, de modo tal que se hace necesario el conocimiento de muchas de ellas para explicar el curso y complejidad del desarrollo humano.

Aunque los investigadores individuales pueden concentrarse en temas particulares como el desarrollo físico o el desarrollo cognoscitivo o el desarrollo del razonamiento moral, el desarrollo no ocurre por partes sino de manera holística. El ser humano es al mismo tiempo criatura física, cognoscitiva, social y emocional y cada uno de estos componentes de su "yo" depende, en parte, de los cambios que están ocurriendo en estas áreas de desarrollo.

La perspectiva holística es un tema central en las ciencias del desarrollo modernas. El conocimiento que hay hoy del desarrollo humano se formó de manera gradual con base en los primeros hallazgos y conocimientos, de ahí que se valore como importante recurrir a autores que se consideran "clásicos" para ilustrar hitos importantes y que se sumen al abordaje de los aportes recientes y las perspectivas actuales.

El desarrollo humano puede ser presentado en forma cronológica, o por "edades y etapas", en el cual el análisis comienza en la concepción y continúa durante toda la vida, usando *edades o períodos cronológicos* como principio organizador, o puede ser presentado por medio de un *enfoque temático* en el que el análisis se organiza en torno a áreas de desarrollo a las cuales sigue desde sus orígenes hasta sus formas maduras. Ambos enfoques tienen ventajas y desventajas.

El *enfoque cronológico* resalta el carácter holístico del desarrollo pero puede ocultar los vínculos entre los eventos iniciales y los posteriores dentro de cada área de desarrollo.

*[Firma manuscrita]*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

652-13

18 DIC 2013

Salta,  
Expediente N° 12.271/08

El *enfoque temático* resalta las secuencias y procesos de desarrollo pero existe el riesgo de perder de vista que el desarrollo es una empresa holística.

Considerar el concepto de “psicología evolutiva” implica aceptar que el ser humano va “evolucionando en etapas cronológicas y secuenciales”. Considerar “psicología del desarrollo” significa un cambio de perspectiva, que ofrece principios explicativos de carácter multidisciplinario para pensar y describir el desarrollo humano a lo largo de la vida.

La cátedra integra los distintos aportes teóricos con el fin de ofrecer a los estudiantes una perspectiva amplia de la disciplina.

**2. Intenciones Educativas**

- Promover aprendizajes significativos a partir de la confrontación permanente con las propias experiencias y situaciones de vida, apelando al conocimiento emanado de ellas para comprenderlos y resignificarlos a luz de las teorías.
- Promocionar una actitud activa a través de:
  - La realización de las guías de estudio del material bibliográfico que serán trabajadas en sus domicilios y en las clases en un diálogo constructivo a fin de poder hacer un seguimiento de los procesos de aprendizaje
  - la implementación de trabajos prácticos de aplicación de carácter grupal, dado que las comisiones suelen estar conformadas por un alto número de alumnos, que se considera que, siguiendo el paradigma sociocultural, el trabajo con sus pares en una relación cooperativa promueve la recreación de zonas de construcción relativa a la comprensión y solución de la tarea que amplían las posibilidades que los sujetos tendrían por sí mismos.



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

652-13

18 DIC 2013

Salta,

Expediente N° 12.271/08

Los trabajos grupales se conciben como instrumentos para realizar una lectura de la realidad que permita a los estudiantes anticipar la relación entre las teorías abordadas y su práctica profesional como enfermeros en situaciones concretas evocadas.

**3. Objetivos de aprendizaje**

*Construir los conceptos básicos inherentes al desarrollo humano.*

*Los estudiantes habrán de:*

- *Comprender cuál es el objeto de estudio de la disciplina y sus distintos enfoques teóricos.*
- *Construir una perspectiva integral e integradora del ser humano a partir del conocimiento de su desarrollo.*
- *Abordar de manera reflexiva y crítica las temáticas a través de un trabajo sistemático y orientado con las fuentes de información*
- *Adquirir competencias para un aprendizaje cooperativo y participativo que concrete el ejercicio de su rol como sujeto constructivo en la práctica educativa.*

**4. Organización de los Contenidos**

**1. Psicología Evolutiva, Psicología del Desarrollo.**

1.1 Problemática conceptual de la psicología evolutiva y de la psicología del desarrollo desde el enfoque del curso vital.

1.2 Raíces históricas.

1.3 Orientaciones teóricas.



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

652-13

Salta, 18 DIC 2013  
Expediente N° 12.271/08

- 1.4 Los métodos de investigación en Psicología del Desarrollo.
  - 1.5 El campo de la Psicología Evolutiva y de la psicología del desarrollo en el ámbito de la salud.
- 2. Desarrollo intrauterino, infancia y niñez.**
- 2.1 Etapas del desarrollo intrauterino.
  - 2.2 Nacimiento. Primeros reflejos. Atención mediata del recién nacido.
  - 2.3 Cambios físicos durante la niñez.
  - 2.4 Etapas del desarrollo intelectual según Jean Piaget: sensorio motriz, pre operacional y de las operaciones concretas.
  - 2.5 Lev Vigotsky y el tránsito de los procesos psicológicos elementales a los superiores.
  - 2.6 El desarrollo emocional según Sigmund Freud: etapas oral, anal, fálica y de latencia. El complejo de Edipo. La estructura de la personalidad.
  - 2.7 Los agentes de socialización en la infancia. La noción de apego. Formación del auto concepto y de la autoestima. El desarrollo moral durante la niñez.
- 3. La adolescencia.**
- 3.1 Fases de la adolescencia.
  - 3.2 Desarrollo físico.
  - 3.3 Desarrollo emocional; aportes de la teoría de Sigmund Freud.
  - 3.4 Los duelos en la adolescencia.
  - 3.5 Adolescencia en el siglo XXI.
  - 3.6 Desarrollo cognitivo e intelectual.
- 4. Adulthood: adulto joven, maduro y mayor.**
- 4.1 Los cambios físicos propios de cada subetapa de la adultez.
  - 4.2 Adulthood y desarrollo cognitivo.



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

652-13

18 DIC 2013

Salta,  
Expediente Nº 12.271/08

- 4.3 La madurez emocional.
- 4.4 Adultez y desarrollo de la personalidad.
- 4.5 Los duelos propios de cada subetapa de la adultez.
- 4.6 Adultez y relaciones interpersonales. El trabajo y su función psicosocial.

**5. Vejez, ancianidad o senectud.**

- 5.1 Biología de la vejez, ancianidad o senectud.
- 5.2 Teorías y aportes históricos sobre el proceso de envejecimiento.
- 5.3 Vejez y desarrollo cognitivo.
- 5.4 Vejez y personalidad. Enfoques.
- 5.5 Los duelos en la ancianidad.
- 5.6 Vejez y aislamiento social. Vejez y globalización. Simetría y asimetría.

**6. La adolescencia.**

- 6.1 Fases de la adolescencia.
- 6.2 Desarrollo físico.
- 6.3 Desarrollo emocional; aportes de la teoría de Sigmund Freud.
- 6.4 Los duelos en la adolescencia.
- 6.5 Adolescencia en el siglo XXI.
- 6.6 Desarrollo cognitivo e intelectual.

**7. Adultez: adulto joven, maduro y mayor.**

- 7.1 Los cambios físicos propios de cada subetapa de la adultez.
- 7.2 Adultez y desarrollo cognitivo.
- 7.3 La madurez emocional.
- 7.4 Adultez y desarrollo de la personalidad.
- 7.5 Los duelos propios de cada subetapa de la adultez.
- 7.6 Adultez y relaciones interpersonales. El trabajo y su función psicosocial.



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

652-13

18 DIC 2013

Salta,  
Expediente N° 12.271/08

**8. Vejez, ancianidad o senectud.**

- 8.1 Biología de la vejez, ancianidad o senectud.
- 8.2 Teorías y aportes históricos sobre el proceso de envejecimiento.
- 8.3 Vejez y desarrollo cognitivo.
- 8.4 Vejez y personalidad. Enfoques.
- 8.5 Los duelos en la ancianidad.
- 8.6 Vejez y aislamiento social. Vejez y globalización. Simetría y asimetría.

**1. Bibliografía sugerida**

**1. Psicología Evolutiva, Psicología del Desarrollo.**

- PALACIOS, MARCHESI y COLL (1995) *Desarrollo Psicológico y Educación*. Madrid: Alianza Editorial.
- SHAFFER, David R. (2002) *Psicología del Desarrollo. Infancia y Adolescencia*. México: Thomson.
- URBANO, Claudio y José YUNI (2005) *Psicología del desarrollo. Enfoques y perspectivas del curso vital*. Córdoba: Brujas.

**2. Desarrollo intrauterino e infancia.**

- MEDELLÍN, Gladys y Esther Cilia TASCÓN (1995) *Crecimiento y desarrollo del ser humano*. Tomo II: Edad Escolar a Adulto Mayor. Colombia: Organización Panamericana de la Salud.
- GRIFFA y MORENO (2007) *Claves para una Psicología del Desarrollo*. Volumen I. Bs As.
- GRIFFA y MORENO (2007) *Claves para una Psicología del Desarrollo*. Volumen II. Bs



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

652-13

18 DIC 2013

Salta,  
Expediente N° 12.271/08

As.

- SHAFFER, David R. (2002) op. cit.

**3. Pubertad y adolescencia.**

- ARANCIBIA y otros (2009) *Manual de Psicología Educativa*. México Alfaomega.
- MARTÍ, Eduardo y otros (1999) *Psicología del Desarrollo: El Mundo del Adolescente*. Barcelona: Horsori.
- PALACIOS, MARCHESI y COLL, op. cit.
- SHAFFER, David R. (2002) op. cit.
- ABERASTURI y KNOBEL (2001) *La adolescencia normal*, Bs. As: Paidós
- OBIOLS y OBIOLS (1994) *Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria*, Bs. As: Kapelusz
- PALACIOS, MARCHESI y COLL (1995) obra citada
- GRIFFA y MORENO (2007) Obra citada. Volumen II. Bs As.

**4. Adulthood: adulto joven, maduro y mayor.**

- LEÓN, Antoine (1982) *Psicología de los adultos*. México: Siglo XXI.
- LUDOJOSKI, Roque (1981) *Andragogía. Educación del Adulto*. Bs. As: Guadalupe.
- MARGULIS, Mario (2000) *La juventud es más que una palabra*. Bs. As: Biblos
- MEDELLÍN, Gladys y Esther (1995) op. cit.
- CORNACHIONE LARRINAGA, María (2006) *Psicología del desarrollo Adulthood* Córdoba Brujas

**5. Vejez, ancianidad o senectud.**

- MEDELLÍN, Gladys y Esther Cilia TASCÓN (1995) op. cit.
- GRIFFA y MORENO. Volumen II (2007) op. cit.
- CORNACHIONE LARRINAGA, María ((2006) op. cit.



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

652-13

Salta, 18 DIC 2013  
Expediente N° 12.271/08

A los alumnos se les hará entrega de un dossier bibliográfico. Al final del mismo se incluye un apartado con **Lecturas de reflexión**.

**1. Metodología**

Se considera fundamental establecer una metodología de carácter dialéctico que permita la relación práctica-teoría-práctica; donde se pueda facilitar y orientar un proceso educativo que tienda a la autogestión, a la asunción de una actitud comprometida, activa, reflexiva y constructiva por parte de los educandos.

Los alumnos, divididos en comisiones, abordan las distintas problemáticas. Cada clase es atendida por un docente. A su vez se realizan atenciones personalizadas durante horas de consulta brindadas por cada uno de los docentes.

Clases teórico-prácticas de asistencia obligatoria (dos horas semanales) En las mismas se desarrollan temas sustanciales del programa, realizándose trabajos prácticos grupales e individuales que posibilitan la apropiación de los contenidos, la resignificación de los mismos y su vinculación con el contexto.

Se facilita a los alumnos un *dossier* con selección bibliográfica para el abordaje de los diferentes temas del programa. El mismo se inicia con una síntesis acerca de cómo trabajar con la cartilla y en general nociones de metodología de estudio, seguido de un glosario con el significado de cada palabra específica de esta asignatura.

El primer programa estuvo acompañando por un dossier organizado siguiendo el programa, cronológicamente.

*[Firma manuscrita]*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

652-13

18 DIC 2013

Salta,  
Expediente Nº 12.271/08

Para el segundo programa, organizado según el enfoque temático se hizo primero un dossier por autores, a fin de acercar a los alumnos la estructura de una biblioteca, en la cual ellos deben buscar la información necesaria en los textos. Sin embargo, como a los estudiantes les resultaba difícil encontrar los temas a estudiar, aunque también tenían la guía del programa para hacerlo, hace dos años se reestructuró el dossier organizándolo según el enfoque cronológico. Esta nueva organización facilitó el estudio a los alumnos y permitió unir el *enfoque temático* –mantenido en el programa- con el *enfoque cronológico* –adoptado en la cartilla.

Para el nuevo programa que se propone, se pretende mantener el dossier actual, organizado según el *enfoque cronológico*, con lo cual programa y dossier tendrían la misma estructura. El enfoque temático podrá ser rescatado, sin embargo, en las instancias evaluativas tanto parciales como finales.

**2. Criterios de Evaluación**

La evaluación es un aspecto clave en materia educativa, es una práctica condicionada por diversos factores que a su vez incide sobre todos los elementos implicados en la tarea educadora. Su aplicación puede, sin embargo, ser muy variada, dependiendo de la conceptualización en que se sustente.

Evaluar, desde un enfoque procesual, implica, por un lado, formular un juicio de valor, sea sobre un individuo o sobre un programa educativo y, por otro, alude al proceso a través del cual se obtienen y analiza la información para poder realizar la evaluación misma.

M 2F



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

652-13

18 DIC 2013

Salta,  
Expediente N° 12.271/08

Desde un enfoque estructural, la evaluación tiene que ver, por una parte, con un proceso que busca conocer la calidad del servicio educativo que brinda y, por otra, con el impacto que ese servicio educativo ha tenido en los destinatarios del mismo.

Estos dos enfoques se complementan y se considera importante abarcar ambas perspectivas de la evaluación.

La evaluación es una instancia fundamental en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, de allí que se valore la triple naturaleza de la evaluación: diagnóstica, procesual y final, entendiendo que el proceso es circular y no meramente lineal.

Se pretende realizar una evaluación no sólo para la promoción y acreditación sino también para la comprensión y la mejora a través del diálogo y del ejercicio de una actividad crítica y reflexiva permanente en la práctica. Así mismo se valora el ejercicio de la autoevaluación y de la evaluación de los pares como significativo, por lo cual será considerado en los trabajos prácticos y en la reflexión sobre el ejercicio del propio rol docente.

**Condiciones para:**

• **Promocionar la materia:**

90 % de asistencia a las clases teórico-prácticas.

100 % de trabajos prácticos aprobados, con ocho o más.

100% de parciales aprobados o sus respectivos recuperatorios aprobados, con una nota no inferior a ocho. La cátedra prevé la realización de dos parciales durante el desarrollo de la misma.

• **Regularizar la materia:**



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **652-13**

18 DIC 2013

Salta,  
Expediente N° 12.271/08

80% de asistencia a clases teórico- prácticas.

80% de prácticos aprobados con seis, como mínimo.

100% de parciales aprobados o sus respectivos recuperatorios aprobados, con seis, como mínimo.

La cátedra prevé la realización de dos parciales.

- **Rendir en carácter de alumno libre:**
- Presentarse a una instancia evaluativa con carácter de "pre-examen" con dos días de anticipación a la fecha de la mesa en la que el alumno desea presentarse. Dicha instancia evaluativa tiene por objeto comprobar la preparación del alumno para la instancia final y agregar una mayor exigencia con respecto al alumno que finaliza en condición de regular



*Maria Silvia Forsyth*  
**Dr. MARIA SILVIA FORSYTH**  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa



*Maria Passamai de Zetune*  
**Dr. MARIA PASSAMAI DE ZETUNE**  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa